

Análisis Económico

Ahora, contener el gasto público es una irresponsabilidad fiscal

El Financiero (México) Carlos Serrano 14 abril 2020

Suena paradójico y contradictorio, pero cuidar el gasto público hoy resultará en una peor posición fiscal dentro de algunos meses, en un aumento del riesgo país y en mayores reducciones en la calificación soberana. El mundo y México enfrentan una crisis económica sin precedentes. Nunca antes habíamos visto choques tan fuertes de demanda como de oferta en tantos países y de forma simultánea. Es el peor momento posible para implementar una política fiscal restrictiva. No solamente lo pienso yo, también así lo ven los mercados. Uno esperaría, y así sería el caso en circunstancias normales, que un anuncio de un gobierno comprometiéndose a no aumentar la deuda pública sería bien recibido por los inversionistas. Pero estas no son circunstancias normales. El domingo pasado, durante el discurso del presidente, a medida que quedaba claro que no habrían respuestas fiscales, el peso se fue depreciando. Los mercados estimaron que el riesgo país aumentó.

Primero hay que señalar que la deuda como porcentaje del PIB va a aumentar, en cualquier caso. El año pasado, este cociente cerró en 44.7%; en 2020 ascenderá a alrededor de 53%. Esto ya que el presupuesto fiscal de este año se elaboró con unos supuestos que hoy ya no son realistas. En particular, se estimó un crecimiento del PIB del 2% cuando lo que veremos será una profunda recesión, posiblemente la más alta de los últimos 50 años.

En esta coyuntura la deuda debería subir todavía más. Este es el momento de implementar una fuerte política fiscal contracíclica, como lo están haciendo un elevado número de países entre los que están Estados Unidos, la mayoría de economías europeas, incluyendo a Alemania - a pesar de su histórica aversión a realizar expansiones fiscales- e incluso varios países latinoamericanos como Colombia, Perú y Chile. Por cierto, la aseveración del presidente en su discurso del domingo en el sentido de que las políticas contracíclicas resultan en deterioros en la distribución del ingreso no se sustenta en la evidencia histórica. Las políticas contracíclicas ayudan a amortiguar las caídas en el PIB en escenarios de contracción. Cuando no se implementan, y los ciclos son más pronunciados, quienes más se ven afectados son los ciudadanos de menores ingresos.

¿Por qué afirmo que es irresponsable fiscalmente contener el gasto público en esta situación? Porque si no se implementan planes para evitar que esta crisis resulte en daños económicos permanentes, veremos una recuperación más lenta y posiblemente una disminución en la tasa de crecimiento potencial del país. Esto significará que se contará con menos recursos para servir la deuda en el futuro. Al no actuar, el cociente deuda PIB podrá beneficiarse en el corto plazo, pero en el mediano se deteriorará debido a un menor PIB que el esperado, es decir por un menor denominador. Los recursos se deben destinar en tres rubros: i) fortalecer el sector salud; ii) apoyar a empresas a fin de evitar que desaparezcan como consecuencia de la crisis: ninguna empresa que fuese solvente antes del inicio de la epidemia debería desaparecer; ello ayudaría a una recuperación más rápida y menores pérdidas de empleo, y iii) proteger a la población más vulnerable, en particular a aquellos que laboran en el sector informal.



La estrategia a seguir debería ser una fuerte expansión del gasto en los rubros ya mencionados, acompañada de una promesa creíble de que los aumentos son transitorios y el anuncio de una reforma fiscal que aumente la recaudación y cuya entrada en vigor ocurra al momento en que concluya la contingencia. Es mejor, no solamente desde el punto de vista humano y de salud pública, sino también desde el de sostenibilidad fiscal, llevar la deuda como porcentaje del PIB a niveles de 60% o 65% pero asegurando una recuperación del crecimiento más rápida, que dejar que se quede en 55% pero con afectaciones en la tasa de crecimiento potencial.

Si no se cambia el rumbo, no solamente muchos mexicanos enfrentarán serias dificultades de salud y económicas, sino que México perderá el grado de inversión el año siguiente.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.





